

# **Secretaría de Educación Pública**

**Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica**

**Dirección Gral. de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio**

**Dirección de Licenciaturas para Maestros en Servicio Licenciatura**

**en Educación Primaria**



## **✓ LA DISCIPLINA ESCOLAR. PREMIOS Y CASTIGOS**

### **TESIS PROFESIONAL**

**que para obtener el Título de:**

**LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

**P r e s e n t a:**

**Profr: Salvador Villalobos Andrade**

# Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica

Dirección Gral. de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio

Dirección de Licenciaturas para Maestros en Servicio Licenciatura

en Educación Primaria



## ✓ LA DISCIPLINA ESCOLAR. PREMIOS Y CASTIGOS

### TESIS PROFESIONAL

que para obtener el Título de:

**LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

**P r e s e n t a:**

**Profr: Salvador Villalobos Andrade**

**Tepic, Nayarit, 15 de Agosto de 1979**

176 13-1-82

## DEDICATORIAS

A MI MUJER Y HIJOS:

Carifos que son inspiración  
y estímulos en la superación  
de mi vida.

A MI MADRE Y HERMANOS:

Principios de ternura y paz  
un recuerdo de ayer y hoy -  
en el sendero alcanzado.

A TODOS MIS COMPAÑEROS PATRIOS:

Luchadores incansables por  
la educación del futuro de  
mi patria.

...Aparte de mí, el intento de decir a un maestro: "has esto", "no hagas aquello". Sólo quiero exponer mis ideas, sobre el gran problema que es la disciplina escolar. Problema que cada uno debe resolver en su escuela porque cada escuela es un mundo, y en la tuya como tú y solo tú eres igual a tí mismo. Maestro no busques en un libro una pauta, porque si la buscas entonces no sirves. Busca en un libro sólo la posibilidad de alguna aclaración de los problemas ó de un contraste de experiencias, otras cosas no debes buscarla... ni te la deben dar.

PROLOGO :

He tomado como tema, en la elaboración de mi tesis para obtener el título de Licenciado en Educación Primaria, el problema de la DISCIPLINA ESCOLAR. PREMIOS Y CASTIGOS, - porque considero que es el más importante de todos los problemas que tenemos que afrontar como profesores en una escuela. Sin disciplina no hay trabajo eficaz posible en la vida.

En del conocimiento de todos, que antiguamente los profesores tenían -en cuanto a disciplina- mucho menos problemas, ya que la disciplina era tomada como un orden externo y nadie podía cuenta sobre los medios que para lograrlo -no utilizaban. Aún que como observamos, en la historia de la educación universal ha habido grandes mentes privilegiadas, que no necesitaban recurrir a los castigos energicos -para bien conducir aquel orden, pero para el Profesor común que no sabía hacer ese milagro, tenía un campo abierto y amplio en cuanto a disciplina externa -siempre y cuando no se llegara al crimen- porque la sociedad y los mismos padres -daban amplias facilidades y el lema en boca era "la letra con sangre entra".

En la actualidad existen infinidad de doctrinas que hablan de libertad, de espontaneidad libre infantil de que el alumno tiene el derecho de seguir sus propios impulsos; -de que no se deben frenar sus tendencias, porque se les forman complejos, inhibiciones, traumas mentales, etc.; - ideas que han coarctado numerosos técnicos profesionalistas de la Educación, aunque algunos están al margen del trabajo docente.

Por tanto, la idea de disciplina ya no es de un orden externo, ahora es bueno un orden interno, que hasta hoy no ha sido comprendido, porque si recibimos una visita en el aula, ya sea de un padre de familia, del Inspector o de alguna autoridad, y los alumnos están en movimiento, nosotras observamos que los visitantes muestran desagrado, esto, sin que ellos examinen si dicho movimiento está o no está en relación con un trabajo escolar. Este suceso porque en la mente de todas las personas, hasta entre los profesionales de la educación, la disciplina y el orden aparente con ideas que se siguen comparando mutuamente.

En el trabajo cotidiano, cuantas veces nos hemos visto en la necesidad de aplicar alguna sanción, aunque esta sea leve, para contener algún desorden, por ejemplo amonestamos o castigamos por algún medio a un niño y si en aquel momento llega una visita ó lo sabe el padre del castigado, éste se molesta y hasta nos da a entender que no sabe nos tratar a los niños, que no somos capaces para aconsejar al alumno sus deberes con amor, paciencia y persuasión. Y si es el Inspector u otra autoridad superior, nos conseguimos un serio problema. Es que el Romanticismo ha llegado a todos, a tal extremo, que por esa causa, podemos ser amonestados por la visita aludida.

Este romanticismo se ha extendido tanto, que ha llegado a reglamentarse, dando por resultados que niños, jóvenes y adultos, tienen un idea más extremada acerca de sus derechos y libertades, pero el más malo concepto de sus responsabilidades y deberes.

Esto me hace comparar, que vivimos en una novela — Quijoteaca: nos enfrentamos al dragón, armados sólo de — nuestro valor. Se nos pide una disciplina ideal, en una de las más trágicas realidades de indisciplina que la historia registra.

Más todavía, sufrimos una gran contradicción en la organización del trabajo escolar, se nos exige una didáctica basada en el interés casi espontáneo del alumno, en una disciplina libertaria también. Y luego se somete a los alumnos a exámenes de aprovechamiento en base a un programa — aunque sea flexible— y a evaluaciones de orden más rígidas todavía.

En este trabajo de tesis, trataré de establecer con modestia algunos conceptos de disciplina, de investigar en el tiempo y el espacio los diferentes conceptos de disciplina, de libertad, espontaneidad y responsabilidad de hacer — un ensayo de como crear un ambiente estimable de disciplina, así como de las posibilidades de aplicación en la escuela. — De igual manera trataré de discursar acerca del problema de los premios y castigos en el logro de una mejor disciplina escolar.

EL SUSCRIBIENTE.

C O N T E N I D O

C I R C U N S T A N C I A S

E D A C I O N E S

— Yo puede demostrar lo que usted diga, pero defen-  
deré hasta la muerte su derecho a decirlo.\*\*\*

VOLTAIRE.



## PLANEAMIENTO DEL PROGRAMA

### LA DISCIPLINA. CONCEPTO Y ANALISIS.

La palabra Disciplina, tiene su origen en la de discípulo, que proviene de las voces latinas: discere — aprender— y Puerus —niño— en un principio se empleó dicha palabra para referirse a la instrucción que recibía el alumno.

En los diccionarios el término disciplina en un sentido más amplio tiene el significado de ciencia o doctrina.

Investigando entre varios libros, buscando el concepto de la disciplina escolar, cito dos que a mi parecer están completos!

"La disciplina escolar es el orden reinante en una institución educativa, producto de la armoniosa relación de todos los elementos que la integran". Didáctica General del I. F. C. R.

"La disciplina escolar, regula todos los actos y todas las actividades de la escuela primaria, para establecer y conservar una indispensable armonía que permita hacer provechoso el estudio, provenir las faltas y evitar hasta donde sea posible las sanciones". —Vademecum— de José de Jesús Velázquez.

He investigado que el concepto de disciplina escolar depende íntimamente del concepto que se tenga de la escuela. En una escuela inductivista —de inductivo— se está experimentando una disciplina tendiente a llevar al alumno a la realización objetiva del programa —aunque—

sea flexible-, al aprendizaje de un cúmulo de destrezas y conocimientos que crece y crece hasta absorber todo el tiempo de clases, a un silencio que ocupa silencio y atención, a una tensión de la inteligencia y la voluntad, a atar al espíritu a un sistema de estímulos artificiales que también crecen hasta no dejar un momento libre que dedicar a un trabajo que se haga porque se quiere hacer o simplemente charlar con el compañero de al lado.

Por otro lado la escuela anti-intelectualista, -educativista -no educativo- la que vive bajo la sugestión de un desarrollo al libro y ocupándose más de los impulsos y tendencias infantiles, propendo a una disciplina de la disolución, a la anarquía. Ignora dónde está cada minuto, lo que tiene hecho y lo que le falta por hacer. Es como una escuela sin brújula, ni curso.

La escuela se propone un contenido cultural en base a la evolución y posibilidades del niño, al mismo tiempo tiene ideales educativos y finalmente tiene conciencia de la interdependencia del proceso de educación y el medio en que este se desarrolla. La disciplina escolar es la ordenación de la colectividad escolar, de modo que haga posible la consecución de la finalidad cultural-antropológica.

Para que la disciplina sea efectiva ha de basarse en la aceptación por parte de los alumnos, de las normas que se quiere poner en práctica. Ha de ser una disciplina que nazca del niño interna y funcionalmente, producto del trabajo y de las relaciones entre alumnos y maestros. Entendida así la disciplina es un resultado, no un medio, en la tarea educativa. Todos los factores que en ella intervienen deben condicionar a su realización.

Un régimen de disciplina es educador, cuando es más preventivo que represivo, y más cuando ejerce una acción - vivamente persuasiva y moralizadora.

Ahora bien, en el trabajo cotidiano, si cambiamos - impresiones con los compañeros profesores, todos muestran - una gran preocupación por el rendimiento de su labor, expresada en instrucción, en cultura intelectual. Esto es observado en los compañeros que recién egresan de su escuela Normal, cualesquiera que sean las orientaciones pedagógicas - que hayan recibido.

Esto se comprende. Cuando salimos de nuestra escuela Normal, al campo donde realizaremos nuestra labor, llevamos grandes ambiciones y estas son las de ganar los mejores resultados culturales. Ambiciones nobles, que nacen por la gran cantidad de energía y fe en nuestro esfuerzo. Pero la falta de experiencia en las posibilidades del niño, nos hace siempre excedernos, de modo tal, que a veces creemos no alcanzar la meta trazada y entonces la fatiga origina desatención, que nos da como reacción de defensa, la indisciplina del alumno, que es a su vez, la expresión del desequilibrio entre las exigencias y las posibilidades.

La buena disciplina es signo de que la escuela marcha normalmente, lo contrario: Indisciplina, es signo de - que algún resorte de la vida escolar no funciona.

## LA DISCIPLINA EN LA HISTORIA DE LA EDUCACION

La humanidad, autora de la historia, ha ascendido penosamente por el difícil camino del progreso. Y en la historia de la Educación importante parte del devenir histórico humano se observa que a cada sistema económico, político y social, corresponde un sistema educativo bien determinado.

En las distintas épocas del desarrollo del proceso histórico-social-educativo, se conforman los ideales educativos, necesitando un tipo distinto de educación que a su vez ha requerido de un tipo especial de educador y una disciplina para obtenerlo.

La educación para la guerra, preocupó la existencia de instituciones o personas encargadas de preparar a las generaciones jóvenes para los hechos bélicos, con una disciplina rígida. Ejem.: La Esparta, de la antigüedad clásica y el Tepuchcalli entre los Aztecas.

Una educación religiosa, necesitaba de un tipo de educador, con una disciplina mística y externa, que formara a los jóvenes para el ejercicio de los dogmas. Ejem.: la educación conventual de la edad media, y el Calmecac Azteca.

Es por eso, interesante recorrer aún cuando sea rápidamente el vasto escenario del pasado en lo que atañe a la obra educativa y a la consideración que a la disciplina se le ha dado.

El enseñar y el aprender surgen como una necesidad desde los tiempos más primitivos, teniendo como características en cada época: la limitación, la acción y la observación.

Más al constituirse las primeras religiones, sus contenidos y el porqué de sus formas rituales fueron transmitidos dogmáticamente, forma que se proyectó a través de muchos siglos en la enseñanza.

En cuanto a los pueblos tradicionalistas, como : -- China, Egipto, Palestina y Persia, su ideal educativo fué -- la conservación del pasado, no permitiendo la introducción de ideas nuevas. En el tradicionalismo, la educación tiende a formar hábitos de pensamiento y acción idénticos a los -- del pasado, sin que nada pueda modificar o adaptar el hábito a nuevas condiciones.

CHINA. Sabemos que este pueblo, fué el más conserva -- dor de la tierra, cualquier intento de renovación era consi -- derado como antipatriótico. Esta forma de pensar se debe en parte a las ideas que pregonaron sus filósofos. La educa -- ción tuvo como fuente principal los libros antiguos, de -- allí las maneras reverenciales de disciplina practicadas -- por ellos.

En una educación clasista, los maestros nobles ó -- plebeyos, preparaban a los funcionarios y capacitaban a las colectividades para una vida que debía transcurrir de acue -- do con la línea religiosa Confucionista ó Shintoista cuya -- disciplina se proyectó a la creación del tipo de caballero -- que fué importante: El maestro profesional y el funcionario en potencia.

JAPON.- Florece la educación del caballero guerrero con su código "Bushido". Estos caballeros establecieron una disciplina rígida para formar el auténtico Samurai, que for -- maron después una clase privilegiada.

INDIA.- Se daba primacía al papel del maestro, gurú o chattría. Era un sistema educativo cuya misión no sólo era comunicar conocimientos, sino también formar el carácter. - Por lo que usaron una disciplina interna, ya que necesitaban la voluntad del alumno. Los maestros y no los libros, - eran la fuente de la educación.

GRECIA.- En la época Homérica, el joven era confiado a un preceptor, del cual recibía consejo y seguía su ejemplo. El preceptor procuraba no meramente enseñar al joven, sino moldear su carácter. Usaba como disciplina, la interna, pues se daba una relación de camaradería.

Es el gran filósofo Sócrates -siglo IV a.C.- quien crea la Mayéutica o sea el arte de hacer nacer ideas mediante preguntas, provocando la reflexión, mientras caminaban por los pórticos y jardines, dentro de una disciplina interna.

Platón en su " República ", nos dice que el estado es la imagen ampliada del alma humana, por lo que el estado tiene como fin formar hombres virtuosos. La disciplina para él, en un hombre ciudadano libre, era el ser educado en el Ethos de la ley.

Para Aristóteles: "El hombre es un animal político, es decir un ser que vive en sociedad, que debe tener una disciplina moral que lo lleve a la virtud."

En general en todas las épocas de la educación Griega la disciplina era encaminada a la perfección de la estética y el pensamiento filosófico.

ROMA.- Pasemos a Roma, -la cuna del derecho- en los primeros siglos, la familia era la única escuela, el padre era el educador de sus hijos y la disciplina era observancia de la ley de las doce tablas, que era el instrumento de enseñanza.

En el siglo II a.C., con la conquista de Grecia, los esclavos Griegos, llevados a Roma como pedagogos, introdujeron la cultura Griega y sus métodos de enseñanza; la educación deja de ser familiar, aparecen las escuelas privadas con una nueva organización y disciplina.

Con el emperador Constantino, aparecen las escuelas del estado y la educación tiene como base el principio de disciplina: "Los ejemplos conducen al fin más pronto que los preceptos".

Quintiliano. Uno de los más notables teóricos de la educación, persigue como ideal, la formación integral del ciudadano, declarándose por una disciplina atractiva, que aproveche el juego y la capacidad del niño.

JESUCRISTO: La mayoría de los historiadores, afirman que Jesucristo, ha sido uno de los más grandes maestros y no podemos pasar por alto a quien ha sido un individuo-guía, que ha modelado el pensamiento de miles de generaciones.

Atkinson y Maleska, en su obra "La historia de la Educación", pgs. 35 y 36, expresan: "Jesucristo tenía una personalidad carismática, una preparación muy completa y sus métodos eran efectivos".

"Jesús, conocía bien al hombre y se dio cuenta que para llegar al individuo normal, el mejor camino eran sus sentimientos e intelecto. La doctrina de Jesús no incluía premios ni castigos, ni tan siquiera se le ocurrió establecer un sistema de premios en un cielo, ni de castigos en el infierno, para lograr que los hombres se partasen con rectitud. Fueron los dirigentes de la iglesia primitiva, quienes incorporaron a la doctrina cristiana esa idea zoroastriana, tomada de la religión Persa, hasta que estos se convirtieron al Islam.

Jesús era partidario de que le formularan preguntas y a menudo las provocaba. Amaba a los niños, señal inequívoca de que era maestro. Su disciplina estaba basada en la comprensión y el amor a los semejantes.

EDAD MEDIA.— Representa la unión entre las culturas primitivas y las culturas modernas, este período dura diez siglos, a partir de la caída del imperio Romano hacia el año 476 d.C.

Durante la edad media, los derechos del ciudadano pierden su carácter cívico y político, asociándose a lucubraciones teológicas. San Agustín nos dice: "Por su misma naturaleza el hombre está ligado con Dios. El amor de sí mismo sobre el cual se funda el estado o ciudad terrena no es un mal en sí... pero cuando por amor a Dios, se llega al desprecio de sí mismo se convierte en ciudadano de la ciudad de Dios".

Se registran cinco sistemas de educación: a).— El monacal, forma religiosa de educación a cargo de los monjes. El rasgo distintivo era la meditación. Su disciplina, consistía en el desprecio del cuerpo y de sus deseos, por medio de votos de castidad, pobreza y obediencia.

b).— La caballería: siglos IX al XII. Consistía en inculcar principios morales y sociales a los caballeros. Su ideal desde niños era ser paje o escudero al servicio de los nobles, para llegar a ser un caballero. Recibían lecciones de equitación, cetrería, pugilismo, natación, canto y ajedrez.

c).— Los gremios. Eran organizaciones de individuos que se dedicaban al comercio y a la industria. La mayoría de los maestros de las escuelas gremiales eran sacerdotes parroquiales que impartían la enseñanza con una disciplina impetuosa, con severidad y represión y llena de dogmas religiosos.



En las escuelas protestantes intentaron integrar los ide -  
-los de inteligencia, virtud social y piedad.

La contrarreforma, iniciada por Ignacio de Loyola, -  
quien funda hacia 1534, la compañía de Jesús. Cuyo objetivo  
era la formación de una clase de dirigentes leales y disci-  
-plinados para el progreso de la causa de la iglesia.

En todas las escuelas cristianas, la atmósfera era  
-profundamente piadosa y las actividades naturales de los -  
-alumnos eran duramente reprimidas.

MICHEL DE MONTAIGNE. -1533 a 1593- Representa al -  
-realismo social y dice: "El alumno vive de lo que aprende, -  
-y aprende lo que vive...La experiencia es más importante -  
-que los libros...dejemos que el entendimiento obre con li -  
-bertad, sin imposiciones".

WOLFRANO RAKE. -1571 a 1635- Declara que la enseñ -  
-fianza forzada y violenta es perjudicial, porque forma aver -  
-sión al estudio. Las cosas han de enseñarse por la observa-  
-ción, el análisis y el experimento.

JUAN AMOS COMENIO. -1592 a 1670- "Deben graduarse -  
-los conocimientos a la capacidad del alumno, atractivamente.  
Todo debe ser útil. La comprensión ha de anteceder a la me-  
-morización y ha de enseñarse el libro abierto de la natura-  
-leza.

EPOCA MODERNA.- La revolución Francesa, con su de -  
-claración de los derechos del hombre, reivindica la digni -  
-dad humana y urge al ciudadano en la participación de la vi -  
-da cívica y en la solución de la vida nueva.

JEAN JACQUES ROUSSEAU. -1712 a 1778- Naturalista, -  
-demanda el retorno de las virtudes sencillas. Pone de mani-  
-fiesto que cada edad tiene sus intereses propios.

ENRIQUE PESTALOZZI. -1746 a 1778- Consideraba que -  
-la cooperación y simpatía, no la coerción y el castigo fisi -  
-co eran los medios para conseguir la disciplina adecuada.

OVIDIO DECROLY. -1871 a 1932- Su método de los centros de interés. La participacion activa del niño en su propia educacion. Formula las leyes de la educacion nueva.

JOHN DEWEY, F. PARKER Y STANLEY HALL, con su educacion "Progresista", fundada en el pragmatismo, desde 1898 hasta nuestros días, ha hecho sentir su influencia.

En los últimos años se han destacado educadores en todos los niveles de enseñanza. Se abandan investigaciones, para encontrar dentro del campo educativo, la mejor disciplina, de acuerdo a las nuevas actitudes de la juventud.

Es indudable que estamos en presencia de cambios de insospechable proyeccion. Los educadores, acaso como ningun otro sector de los profesionistas, estamos obligados a entender estos cambios y sobre todo a participar activamente en ellos, a fin de cumplir mejor nuestros deberes en el permanente ajuste de las nuevas generaciones al ambiente histórico y social de la era del átomo y de la conquista espacial que nos toca vivir.

PRECISION DE LOS OBJETIVOS:

Objetivo General:

1. Estudiar algunas de las ideas que en la actualidad, algunos Profesores tienen sobre Disciplina Escolar.

Objetivos Particulares:

- 1.1 Comprender las ideas que sobre disciplina, practican diferentes escuelas.

Objetivos Específicos:

- 1.1.1 Estudiar la disciplina - como orden, practicada - por algunos maestros.
  - 1.1.2 Estudiar y comprender al Profr. que ha escuchado - que disciplina es libertad y trata de practicar la.
  - 1.1.3 Opinar sobre la actitud - de un profesor ante la - indisciplina.
  - 1.1.4 Investigar si el maestro es causa de disciplina - ó indisciplina.
- 

Objetivo General:

2. Comprender e investigar, el por qué el trabajo es fuente de todo orden ó disciplina.

Objetivos Particulares:

- 2.1 Investigar el principio pedagógicos de "que al niño hay que mantenerlo ocupado".

Objetivos Específicos:

- 2.1.1 Comprender y estudiar - trabajo y la disciplina - en la Escuela Nueva ó activa.
  - 2.1.1 Comprender que el problema principal, no es ocupar a los alumnos.
  - 2.1.3 Investigar cual es la - orientación que debe dar el maestro al trabajo - escolar.
-

**Objetivo General:**

3. Investigar cual es la diferencia entre libertad y la espontaneidad.

**Objetivos Particulares:**

- 3.1 Encontrar y conocer la influencia y necesidad de la libertad en la disciplina escolar.

**Objetivos Especificos:**

- 3.1.1 Investigar y delimitar los conceptos de libertad y de espontaneidad.
  - 3.1.2 Explicar la necesidad de proteger y enseñar la libertad para una mejor disciplina escolar.
- 

**Objetivo General:**

4. Estudiar y comprender la disciplina Moral y encontrar su relación con la disciplina Escolar.

**Objetivos Particulares:**

- 4.1 Investigar y estudiar que es la disciplina moral.

**Objetivos Especificos:**

- 4.1.1 Investigar el concepto de disciplina moral o de la colectividad.
  - 4.1.2 Encontrar la relación entre la disciplina moral y la escolar.
- 

**Objetivo General:**

5. Investigar la influencia de las reacciones naturales en la disciplina escolar.

**Objetivos Particulares:**

- 5.1 Buscar las bases de las doctrinas naturalistas y su influencia en la disciplina.

**Objetivos Especificos:**

- 5.1.1 Investigar cual es el principio base de las doctrinas naturalistas.

5.1.2 Investigar ¿qué? y ¿cómo? con las reacciones naturalistas.

5.1.3 Crítica del principio naturalista en la teoría y la práctica.

---

**Objetivo General:**

6. Estudiar y determinar la influencia de los premios en la Disciplina Escolar.

**Objetivos Particulares:**

6.1 Comprender que son los premios y determinar su influencia en la conducta.

6.2 Explicar e investigar el mejor uso de los premios.

**Objetivos Específicos:**

6.1.1 Explicar que son los premios.

6.1.2 Estudiar e investigar los aspectos psicológicos de los premios.

6.1.3 Investigar cuáles son los premios que usaba la escuela tradicionalista.

6.2.1 Observar los peligros que ofrece el uso incorrecto de los premios.

6.2.2 Hacer comprender al niño que el cumplir con su deber es el mejor premio.

---

**Objetivo General:**

7. Estudiar y determinar la influencia de los castigos en la Disciplina Escolar:

**Objetivos Particulares:**

7.1 Investigar los efectos Psicológicos de los castigos.

**Objetivos Específicos:**

7.1.1 Comprender qué efectos causan los castigos.

- 7.1.2 Estudiar el pensamiento de algunos pedagogos - acerca del castigo.
- 7.1.3 Estudiar el efecto de - la prevención para evitar los castigos.
- 7.1.4 Comprender el efecto de la amenaza.
- 7.2 Comprenderá los peligros que causan los castigos y el mejor uso de ellos.
- 7.2.1 Estudiar las reacciones ante el castigo.
- 7.2.2 Investigar los peligros que tienen los castigos.
- 7.2.3 Investigar y comprender cuando estarán justificadas los castigos.
- 7.3 Comprender la conducta del maestro ante los castigos.
- 7.3.1 Aprender a ser sincero, justo y oportuno, en su conducta ante la acción de un castigo.

## PLAN Y DESARROLLO DEL TRABAJO.

### 1. LA DISCIPLINA ESCOLAR Y EL MAESTRO:

Todo maestro tiene que afrontar el más importante - de todos los problemas de la escuela. Ya que sin discipli- na no hay un trabajo eficaz. Pero todavía parece que no - hay ideas muy ordenadas sobre la misma.

Un maestro ha oído decir o ha leído en algunas - obras, que la disciplina es orden, y en su trabajo logra - que sus alumnos se conduzcan en una perfecta regularidad - en todos sus movimientos. Entran y salen sin ruido, en fi- las bien hechas, marchando pausadamente. En clases con to- do orden cada uno gana su lugar y comienza a trabajar en - la ocupación marcada en ese instante. Termina aquel traba- jo, empieza el otro con la misma ordenación. Cada uno ocu- pa su lugar, sin esterbar a ninguno de sus compañeros. - Cuando el profesor habla se le escucha o finge escuchárse- le; cuando manda, se le obedece. Y hasta en el recreo, pa- rece que los juegos estuvieran sujetos a la misma discipli- na.

Aquel maestro está orgulloso de su triunfo. Hay ex- presiones de admiración. Pero un día alguien al hablar de- su escuela, exclama: ¡Esto, no es un centro de educación, - es un cuartel! y ese maestro muestra orgulloso sus dotes - de sargento esa disciplina externa es una disconformidad - entre lo que los niños hacen y lo que piensan y quieren...

Otro maestro ha leído en otras obras pedagógicas, - que la disciplina es libertad. Que para educar debe de res- petarse plenamente los impulsos espontáneos de los alumnos. Y por eso deja a sus discípulos que trabajen en lo que - quieran. Así un grupo escribe, otro dibuja. Este charla - con su compañero, aquel consulta una duda con su maestro...

Y si el maestro ve a los alumnos dispuestos a atenderlo, - trabaja con ellos en una sesión de estudios. No manda, sólo orienta e indica, a lo más propone. Desarrolla un centro de interés, pero la aportación de los niños depende de su propia voluntad. La escuela parece una expresión de desorden porque a los alumnos se les puede ocurrir, escribir o dibujar, pero también tirarse bolitas de papel o aviones de papiroflexia. Pero el mentor sabe o cree saber que debajo de toda esta aparente anarquía, palpita un orden impuesto por la sabiduría de las fuerzas naturales, que llevarán al niño por el camino de la perfección.

También hay admiración hacia la colmena humana en donde cada abeja fabrica su miel. Pero también nuestro maestro oye un día censuras fuertes: "Que el rendimiento cultural es bajo que los alumnos leen mal o peor, que no tienen disciplina, ya que parece un infierno en donde se disuelven las fuerzas del niño en una actividad sin rumbo ni significado.

Ante estas críticas, maestros dos maestros se llenan de confusiones y dudas. El primero piensa que hay algo de cierto en las críticas, pero si afloja la autoridad, ¿no habrá desorden?, ¿No se irá abajo el plan de la escuela?, ¿no sufrirá menoscabo la educación del niño?, ¿Que la vida no tiene renunciaciones?; entonces cuando la duda se apodera del maestro, la disciplina corre grave riesgo.

Al maestro de la libertad le ocurre lo mismo, piensa que las censuras tienen mucha razón, pero intervenir en alguna forma, ¿No es cortar el curso natural de las tendencias?, ¿no es coacción?, por otra parte, la cultura ¿se afloja?...pero dice algo al alumno, ¿no será un producto artificial de una civilización sobrecargada de intelectua -



lismo?, pero es producto de miles de años de esfuerzo humano... Así son muchos los interrogantes, que confunden aquella disciplina que pudiera haber en la organización primitiva y sus virtudes educativas que hubiera en esa disciplina libertaria primera.

Hijo, ¿Por qué oponer la disciplina como orden, a la disciplina como manifestación y fuente de libertad?

El punto clave está en conjugar la libertad con el orden. Esta unión es un hecho íntimo, independiente del aspecto externo. Ya que éste, está ligado al temperamento del maestro y su temperamento no tiene nada que ver con su capacidad profesional. Ya que un maestro puede ser: serio o alegre, fino o rudo, cuidadoso o descalificado, nervioso o tranquilo, ordenado o descuidado y olvidadizo, calmado o impaciente. Puede en todos estos casos ser un excelente maestro, si su espíritu es limpio y tiene la gracia de inspirar confianza y amor a los niños y de estar con ellos en completa calma espiritual. Entonces la disciplina se produce en forma espontánea y los medios para mantenerla resultan por inspiración profunda. Para cada caso la acción adecuada, para cada perturbación el remedio justo. Por esto la disciplina depende de la personalidad del maestro.

Existen maestros para quienes la disciplina no es un problema, porque ellos mismos son la disciplina. Pero son los Maestros por naturaleza, los que llevan el alma a la escuela y la dejan sumergirse en ella. Son los que aman al niño y guardan un buen concepto de su profesión.

Si el maestro, es una categoría intelectual y moral, si sus ideas tienen la firmeza con la que imprimen la claridad con que se proyectan, cuando su conducta es una

norma interna que se traduce en carácter y su personalidad se acusa en forma definida, entonces el alumno tiene ante sí, la imagen de su última inspiración. Entonces un gesto, una mirada o cualquier movimiento tiene la fuerza espontánea y la reacción del niño correspondería a la estimación que el maestro le merece.

Cada niño es un mundo de ideas y sentimientos. Nosotros como maestros debemos descubrir ese mundo maravilloso y actuar dentro de él, conforme a la naturaleza que en él mismo se descubre.

Hay maestros que se sienten angustiados ante la indisciplina de su grupo, no se dan cuenta de la realidad que padecen y cuando se la dan, se lloran de confusiones; prueban toda clase de premios, intentan toda clase de castigos, implantan regímenes de libertad, ensayan la dulzura, la severidad o las dos en igual proporción, pero todo es inútil. Sigue fallando la disciplina y con ella el debido rendimiento de planes de trabajo y las actividades que ellos proyectan.

Porque la disciplina, más que resultado de un régimen es el reflejo del equilibrio de las facultades espirituales del maestro, ya que para encontrar disciplina, el maestro debe conocerse y encontrar que la firmeza y la debilidad están dentro de uno mismo.

El maestro debe, de sus ideas y estudios, recoger un número de valores esenciales y llegar a la escuela saturado de la idea, de que es suya la responsabilidad del trabajo o rendimiento de aquella escuela; suya, y no de los autores admirados y dignos de respeto; y de que los alumnos con quienes se ha de trabajar pueden ser como los alumnos que inspiraron las teorías gustadas, pero pueden no serlo, y lo mejor es que no lo son.

Y en estos casos, se distingue el buen maestro del que no lo es.

## 2. LA DISCIPLINA EN EL TRABAJO ESCOLAR.

No hay trabajo escolar, sin disciplina, por bien hecho que este el plan de trabajo del maestro. Pero tampoco puede existir disciplina sin un buen plan de trabajo. Estos son dos problemas importantes que se complementan y penetran de tal forma que sin la resolución de uno, no existe la solución del otro.

Lorenzo Filho, en su libro "La escuela Nueva" nos dice: "En la escuela nueva, no existe el problema de la disciplina porque esta es dinámica, no estática. Los niños se agitan, trabajan en grupos, se sientan y levantan cuando lo necesitan, buscan al maestro o se aíslan cuando están ocupados en trabajos individuales. Dentro de ese régimen la clase atiende al maestro, como es natural, con deferencia y placer. Si el maestro se adapta a esas condiciones de trabajo natural, no hay necesidad de premios o de castigos".

Realmente las palabras son bonitas, pero la escuela y su obra educativa, son algo más que palabras; son queremos que sean una gran realidad. Puesto que si ya existe un tipo de escuela que ha solucionado el problema de la disciplina, entonces el ciclo del progreso de las ideas de la educación ya está cerrado, no nos resta, más que generalizar dicho tipo de escuela, en bien de todos.

Cuantas veces, hemos escuchado y aprobado una vieja máxima: "La pereza es madre de todos los vicios". En entonces la holganza, la inactividad, son el origen de la indisciplina, considerada esta como una actitud de resistencia, de rebeldía de incumplimiento frente a la ley moral, un estado de anormalidad por acciones viciosas.

"El trabajo es la fuente de todo orden". Y es que-

la vida es acción y la acción solo por la acción se disciplina. Toda acción es mayor cuando mayor es el orden con que se realiza y más valiosa es cuando es inteligente. De ahí que la acción tiene mayores dotaciones de energía cuando el impulso nace del propio sujeto y es más placor cuando la ley de la misma es creada y reconocida por el ser activo.

"Al niño hay que mantenerlo siempre ocupado".— Esto es un principio pedagógico que hemos escuchado de nuestros maestros y teorizantes, como el problema cumbre de la organización escolar.

—Si no ocupamos a unos niños mientras trabajamos con los otros, el desorden se extenderá en la clase.— es la preocupación de todos los maestros. Pero si la dificultad de la ocupación continua aparece, es porque nos proponemos un imposible, pues al imponer la ocupación, ocurren cosas: 1a). Que los alumnos pasivos o menos capaces apenas harán nada, se distraerán y formarán los elementos del desorden real. 2a). Que los alumnos mejor dotados, terminan rápidamente su trabajo, por lo que el maestro tendrá que proponerles nuevos ejercicios o ellos empezarán con actividades perturbadoras, que terminan en la vagancia.

El problema no es "ocupar" a los alumnos, sino que estos estén "ocupados" o bien, que al estar desocupados no molesten a quienes trabajan. Admitamos que los alumnos estén algún rato, sin ocupación, descansando de ella, jugando a los cuadros a las tripas de gato, o a las mil cosas con que los alumnos saben distraerse en clase, sin molestar al compañero. No en el recreo, sino en distracciones parciales dentro de la clase. Pensemos que son cinco horas de tensión mental espiritual, acaso llevaderas para el —

maestro, - si se entrega a la faena de verdad - pero que - son una enormidad para los alumnos. Sino damos ese derecho, el alumno se defiende de nuestra tiranía con la falsa atonación, con el simulacro de trabajo, con las mil y una recepción de que dispone. Pero serán condiciones indispensables para que el alumno pueda tomar esa tregua en su trabajo, - el tener al corriente sus obligaciones y no impedir con su comportamiento, que los demás cumplan las suyas o realicen sus trabajos que tengan.

El maestro tiene como obligación realizar un plan - concreto de trabajo que dé un concreto resultado e imponer un total de obligaciones y deberes que hagan seguro el desenvolvimiento de ese plan. La obligación de no perturbar al compañero, de respetar la voluntad ajena, es ley de supervivencia, que no sólo debemos de imponerla, sino que la inspiración a la voluntad libre del sujeto, es uno de los principios más importantes de la educación.

El maestro ha de comprobar finalmente los resultados de su trabajo directo y al efecto imponer los ejercicios que el crea necesarios. Tiene que procurar que el alumno tenga un cúmulo de ideas y conocimientos, de tal manera de que al salir de la escuela, sea apto para comprender, en el grado posible de sus facultades, la cultura de su tiempo. Por eso tenemos que enseñar al alumno ciertas destrezas necesarias para la vida presente: leer, escribir matemáticas, expresarse con corrección, etc. Por tanto tiene que haber, una parte de trabajo directo, ya que el niño no puede aprenderlas por sí solo.

El trabajo del alumno estará en razón directa del trabajo del maestro. El ejemplo del mayor es la mejor escuela moral. Ya que los niños tienen más agudeza para juzgarnos de la que nosotros creemos.

### 3. ESPONTANEIDAD Y LIBERTAD.

El problema de la libertad, en nuestra época es bastante discutido. La libertad supone, la capacidad de un individuo para decidir sus actos. Esta capacidad no sólo se pierde por sumisión absoluta a un poder externo que nos obliga a actuar en forma determinada, sino también se pierde cuando no existe la intervención de nuestros actos. No es libre un esclavo, pero tampoco es libre un idiota. Aunque de estos dos, el esclavo es más libre que el idiota, ya que el esclavo no tiene libertad política, pero el otro, carece por entero de libertad, ya que es la impulsividad en bruto y no posee la capacidad de dirigir sus actos racionalmente, por sí mismo, de ahí que:

El impulso es la animalidad, es lo bruto.

La libertad es lo humano, la decisión racional.

Somos seres de instintos e impulsos, pero también de inteligencia y razón, es de esta cualidad de donde nos viene el atributo de la libertad, facultad que posee el hombre para resolver racionalmente el problema de su conducta.

Educar para la libertad es darle capacidad al espíritu para intervenir y encauzar los impulsos brutos o espontáneos. La libertad previa de cada niño ha de estar forzosamente subordinada a la autodirección que él posea.

En lo que respecta a la libertad como fin o meta. El deber de la escuela es la de convertir al alumno en un ser libre y responsable. Tengamos en mente que el individuo que nunca ha sentido una situación de libertad, no puede llegar a ser libre, como tampoco lo podrá ser, quien no ha sentido la consecuencia de responsabilidad que lleva consigo la libertad.

#### 4. LA DISCIPLINA MORAL Y LA ESCOLAR.

La disciplina moral es la disciplina de las inclinaciones y las tendencias, llevada a un resultado último, en el que el sujeto acepta libremente los valores morales que da la colectividad, imponiéndose conscientemente la obligación de mantener esos valores y tratar de que cada vez — sean más perfectas, en eterna superación. En la libre dirección de la acción en el sentido del deber, una conformidad entre la ley interna de la acción y las normas objetivas que rigen la convivencia humana. La disciplina moral — es causa primera de la disciplina colectiva. La escuela es una colectividad en la que durante cierto tiempo conviven un número de alumnos, entre sí y con sus maestros. Por lo que una disciplina escolar que ignore a la disciplina moral como un medio y como un fin, será un concepto vacío, — sin sentido. No será disciplina del orden, mucho menos de la libertad. El ideal de la disciplina moral, se cumplirá cuando cada individuo conozca su deber y lo realice voluntariamente, pero si en la sociedad adulta esto se considerara una utopía, mayormente lo será en la infantil.

Observamos que la disciplina moral no se puede obtener sin practicar una vida ordenada en comunidad. Por lo que aparece la disciplina escolar como un medio de disciplina moral.

Mientras más normal y perfecta se desarrollen las relaciones entre los diversos miembros de una colectividad, más fecunda será la vida y la obra en común a los efectos de la disciplina moral, de todos y cada uno de ellos.

## 5. LA DISCIPLINA Y LA NATURALEZA.

La educación ha tenido numerosas corrientes filosóficas una de ellas es el positivismo, que ha dado lugar a innumerables escuelas y pensadores con tendencias naturalistas. El principio naturalista principal es: "que la naturaleza dota al niño de fuerzas suficientes y debidamente ordenadas, ya que la naturaleza es la suprema sabiduría y sus leyes son la suma perfección, ya que manifiesta en la diversidad de sus fenómenos una perfecta armonía, que todos actúan sabiamente en la dirección necesaria para que cada uno se realice como corresponde a su objeto.

Spencer, llevó este principio a la relación social: "Tan admirablemente se dispone todo, que hasta la más leve ruptura de aquellas leyes es automáticamente castigada por la acción implacable de ellas mismas". Esto es, que el mecanismo de los fenómenos naturales o de la vida social aplican el justo castigo a toda transgresión que se cometa, a toda acción vendrá una reacción natural, así si un niño imprudentemente toca el fuego, se quemará y para otra vez tendrá cuidado con el fuego. ¿Se subió a una barda?, se caerá y su descalabro será la mejor y más duradera enseñanza: que rompió un juguete, que pague con sus ahorros o que se quede sin él; si falta al respeto a su madre, no es necesario el castigo artificial, la indiferencia de ella será la reacción natural a la actitud del niño. Por esto el niño no podrá enojarse contra nadie, sino consigo mismo, y si el resultado de la acción es buena, hallará en la satisfacción de sí mismo el mejor estímulo para lo sucesivo.

Realmente este principio seduce por su brillante apariencia y por la verdad que guarda en lo que se refiere al valor de las reacciones naturales o sociales, en cuanto a rectificar la conducta, por ejemplo: en la cortadura o -



quemadura de su primera imprudencia. Pero si analizamos su contenido en la teoría y en la práctica, veremos que en la teoría, los dos fundamentos que le sirven de base a este principio son falsos; porque: "no existe tal sabiduría en la naturaleza, ni es sabia, ni es torpe, simplemente es inerte, su acción es ciega, no premia, ni castiga, simplemente obra". Es decir: que las cosas son buenas o malas, según sean sus resultados saludables o perjudiciales para quien las lleve a cabo.

Y esto es que, los naturalistas, positivistas, fueron hijos del mecanicismo cerrado de su época, concibieron a la naturaleza y a la sociedad como máquinas, cayendo en un determinismo que pudiera ser verdadero, pero que nuestra conciencia íntima no puede aceptar, ya que desaparecerían el valor moral de los actos, si estos estuvieran separados de la voluntad de la persona.

En cuanto a la disciplina, el cambio de conducta por una reacción natural, obedece sólo a una idea de conservación esto es, a su tendencia instintiva o de ventaja personal.

Ahora vemos, que en la práctica, dicho principio naturalista, es insostenible, porque es muy raro aquel niño que en sus primeros años no trata de agarrar una llama, de comerse una piedra o lo que esté a su alcance. Más la experiencia que de estos actos le resulte, no le servirá de nada, pues su potencial intelectual no está preparado para interpretarla y asimilarla.

En las acciones que frecuentemente vemos que realizan los niños, observamos que las reacciones naturales no son tan necesarias e inmediatas como debieran parecer a simple vista. Un niño sube en una barda, cientos de veces y no se cae, baja por el barandal de la escalera, otras -

ciento de veces y llega al suelo sin novedad. Les tira piedras a perros y gatos que se encuentra en el camino y los pobres animales siempre huyen la reacción natural no se produce, cease el acto les divierte. Y si alguna vez, caen del barendal o de la barda o del árbol, de ninguna manera rectifican. Procurarán agarrarse lo mejor posible la vez siguiente y la otra vez, si se vuelven a caer. Y es bueno que lo hagan, pues su reacción frente a la naturaleza, los muestra dignos hijos del hombre. Pues adquirimos experiencia de las acciones y reacciones naturales, no para temerlas cobardemente, sino para prevenirlas y dominarlas mediante la actividad inteligente.

Ahora bien, la reacción social no debe considerarse como una reacción natural, ya que es una actitud inteligente de la colectividad frente a la acción del sujeto. El valor moral de la reacción depende de la consecuencia de reflexión del individuo.

Si la escuela es una colectividad- en donde el niño no vive, sino convive- todos sus actos afectan a la colectividad como tal o a algunos miembros en lo particular. Si a un niño lo dejamos vivir con una conducta errónea, sin consecuencias desagradables experimentadas inmediatamente, podría persistir en un juego continuado, como diversión, entregado a sus tendencias primitivas, sin que la reacción que le pusiera en vías de una conducta más favorable llegara, sino muy tarde y desordenadamente. De manera que cuando el escolar se diere cuenta dejó de ser un niño y la hora de rectificar había pasado ya. Entonces el hombre que de niño estuvo ante nuestra dirección podría volverse a nosotros y pedirnos cuentas de nuestra estrecha pasividad.

## 6. LOS PREMIOS Y LOS CASTIGOS.

Los premios y los castigos en la escuela primaria están directamente relacionados con la formación cívica y moral del educando. Han sido objeto de una seria y permanente discusión.

Con acierto se dice que la aprobación, por nuestros actos, es en sí un premio; nadie puede negar que a veces nosotros mismos nos autocastigamos en diversas formas: vergüenza, remordimientos o contrariedad por haber actuado en determinada situación.

El peligro de premiar a un niño, no es tan extremado como el de castigarlo, pero el socavamiento de la moral del niño mediante la concesión de premios es más sutil. Los premios son superfluos y negativos. Conceder un premio por hacer una cosa, equivale a declarar que la cosa no merece hacerse por ella misma. Además los premios apoyan el peor aspecto del sistema de competencias.

La concesión de premios ejerce un mal efecto psicológico sobre los niños por suscitar celos. El rencor de un niño contra su hermano menor, viene muchas veces por la observación de la madre: "Tu hermano menor lo hace mejor que tú."

Tanto los premios como los castigos, tienden a presionar al alumno a que sienta interés, pero el verdadero interés es fuerza vital de la personalidad entera. Es posible obligar a atender, porque la atención es un acto consciente. Pero el interés es siempre egoísta, un alumno me puede ayudar en una actividad que aburrece, pero no me aburrece a mí, él me ayuda, porque quiere estar conmigo o porque espera algo de mí.

Un premio debiera ser exclusivamente subjetivo: por la satisfacción del trabajo realizado. Si el alumno aprende,

debiara ser causa, su interés por esas materias, no por causas del objeto que lo regalarán por su aprovechamiento en el estudio. Esta clase de premios se parece al soborno, revelando un miedo paternal hacia el futuro, cuando se le sugiere al niño: "cuando aprendas a leer, a hacer cuentas, etc. entonces papá te va a regalar una bicicleta nueva". Este camino conduce a la aceptación de nuestra codiciosa sociedad que busca lucro.

En cuanto a los premios que apoyaba la escuela tradicionalista y que aún en la actualidad con orgullo de las escuelas particulares y religiosas: medallas, menciones honoríficas, el cuadro de honor; deben descartarse, ya que desde el punto de vista educativo carecen de valor, más que estimular al alumno, con el deseo de ganarlas para satisfacer un auténtico interés de aprendizaje, lo estimulan para satisfacer vanidades o tener complacidos a los padres...pero no es raro de que el aprovechamiento sea sólo superficial.

Por otra parte, los premios, fácilmente originan entre los alumnos: la rivalidad, la envidia, el celo, la vanidad y hasta el sentimiento de haber sido víctima de una injusticia.

Por lo que, en cuanto a los premios, como recompensas y elogios, lo conveniente es hacer vivir al niño con la idea de que el cumplimiento del deber es un hecho normal que no necesita distinción, sino cuando el acto es de un mérito sobresaliente y que otorgar y multiplicar sin medida los premios pueden despertar sentimientos de vanidad y otras formas morbosas del amor propio.

Lo más ideal, sería que cada individuo conociera su deber y lo practicara por impulso espontáneo de su voluntad. Pero para que se cumpliera este ideal, sería necesario que -

Todos los hombres tuviéramos una inteligencia perfecta, -- inaccesible al error en la apreciación del deber, con una perfección psicológica o sea, que la disposición de nuestra voluntad estuviera de acuerdo con nuestra razón y gozáramos de una absoluta serenidad espiritual y que las pasiones y deseos, no turbaren el dictado del deber. Pero existe la convicción universal de que esta perfección no es posible en la práctica y por eso la sociedad mantiene las sanciones positivas o premios y las negativas o castigos.-- Motivo por el que, si no se han logrado suprimir la prevención y las sanciones entre los hombres, --entes de razón; -- menos podrán ser suprimidas entre los niños, que todavía -- no están capacitados para intervenir inteligentemente en su propia conducta.

En cuanto a la prevención, la juzgo mayor enemiga -- que la sanción, de la libertad, ya que son limitaciones antes de tiempo, impuestas a la actividad del individuo por un poder superior. Esta debe desaparecer a medida de que -- aumenta la inteligencia del alumno, pensemos: que si por -- miedo al mal, coartamos la acción libre del alumno, tal -- vez evitaremos muchos males, pero también cerraremos muchos caminos del bien.

"Los premios y los castigos, son poco eficaces para modificar las tendencias instintivas y para refrenar las -- naturalezas ya viciadas; pero que se hacen necesarios en -- defecto de otros medios". (Alfredo Aguayo, en su obra "Didáctica de la escuela nueva".)

Las palabras transcritas, expresan un criterio realista sobre la aplicación de tales sanciones, pero también nos imponen la necesidad de cuidado, sobre todo en el castigo, ya que hay veces que el remedio resulta peor que la enfermedad.

Ya que hay castigos que pueden dañar la salud física y mental de los alumnos, porque pueden causar lesiones angustiosas, temor o al menos la hipocresía, al fomentar la simulación en el alumno para no ser castigado.

"Los castigos acarrean sabiduría, son la ciencia de abatir el mal y la maldad"...Sócrates.

Como se observa la intención vindicatoria del castigo es cosa vieja, subsistente en los medios de escasa cultura. Filosóficamente esta superado este carácter de los castigos porque en general las sanciones -premios y castigos- deben tener una proyección hacia el futuro, en este punto citaré al autor Norteamericano KILPATRICK de su libro "Revista de Pedagogía". "Una idea vieja, no muerta aún, -pero- que está muriendo- es que toda cosa mal hecha debe ser castigada, justamente porque el hecho es malo y se ha realizado hay que castigar al niño. A mi parecer, esta es una doctrina equivocada. El castigo está justificado, si es porque hará bien después, no por lo que ha ocurrido antes. Paradójicamente, podemos decir que si castigamos no es porque el niño haya procedido mal, sino que le castigamos con el fin de ayudarlo a desarrollarse, para convertirle en algo mejor. Pero muchos padres concienzudos castigan aún a sus niños, - porque han procedido mal y rehuyen a pensar claramente sobre el problema esencial de como trataré a este niño, para que pueda desarrollarse con el mejor carácter".

KILPATRICK, resume las reacciones posibles, si castigamos a un niño que puede sentir: 1a).- Que ha procedido mal y si lo siente realmente, quedará menos dispuesto a obrar mal, otra vez. 2a).- Haber sido sorprendido obrando mal. Si siente esto, estará menos dispuesto a obrar mal, - siendo sorprendido la próxima vez. Pero esto no es el tipo-

de formación moral que necesitamos, y 3o) Si es un niño mayor, puede sentir el estar en casa y merecer el castigo. - Muchos muchachos al acumular resentimientos han escapado de su casa.

Sólo la primera reacción es positiva. Aunque siempre habrá malquerencia para quien castiga, y cuando los castigos son frecuentes -es difícil comprender un continuo merecimiento de castigos-, el alumno afectado llega a la conclusión de que el maestro le tiene rencor o antipatía, sobrevienen las faltas a la escuela, pues el alumno pinta "venado".

Cuando los castigos son continuos habitan a ellos, quitándoles así toda eficacia, pueden provocar reacciones poco favorables a la conducta futura y a la autoridad que los aplica.

Los castigos no pueden imponerse con justicia, porque la justicia supone una comprensión completa, en esta razón ningún hombre es justo. Los jueces no son más morales que un barrandero, ni están libres de prejuicios. No podemos ser justos porque no nos conocemos a nosotros mismos y no queremos reconocer nuestras propias tendencias reprimidas y lo que logramos es pasar a nuestros hijos, nuestros propios complejos.

En el acto de castigar, el recordamiento aparenta el tierno amor que el niño castigado muestra hacia sus padres o maestros, no es verdadero amor, lo que realmente es el odio que disfraza, para no sentirse culpable. Ya que el castigo lo llevó al mundo de la fantasía: "Deseo que mi padre o maestro se cayera muerto". Pero esa fantasía se convierte en culpa: "Quise que él se muriera"... - ¡que malo soy!...Y aquel recordamiento lleva al niño a las rodillas del padre o maestro con una ternura aparente. --

Pero por debajo ahí está el odio y es para quedarse.

Lo peor es que el castigo forma un círculo vicioso, a cada castigo, está ordenado a despertar más odio, y al aumentar, se expresa en una conducta cada vez peor y así, -mas castigos dan por resultado un niño lleno de rencor, de malos modales, resentido, destructor, tan endurecido al castigo, que peca tan solo con el objeto de provocar una reacción emocional en sus padres. Y aquel niño se castiga, se arrepiente, pero al siguiente día, comienza otra vez en el mismo círculo.

Lo más de las veces, el castigo es por desobediencia, en el hogar como en las escuelas, se consideran como delitos graves: la desobediencia y la insolencia. Quizas, -porque es herida nuestra pequeña dignidad y porque nos identificamos con el todo poderoso, en su primer mandamiento: "No tendrás otros dioses delante de mí". Y es que muchos padres y maestros, viven con la idea -a veces inconsciente- de que, puesto que Dios premia y castiga, ellos deben también sancionar a sus hijos. Quizá ellos traten de ser justos. Pero la religión y la moral, hacen del castigo una institución muy atractiva. Ya que salva la conciencia, pagará el precio...dice todo pecador.

Algunas personas me han dicho: "mi padre empleaba -contra mí, el cinto u otro castigo...y no lo siento, señor. No sería lo que soy ahora", "si no me hubiera zurrado, no sé que sería de mí". Pero yo no he tenido la temeridad de preguntar...Y de paso...¿qué es usted exactamente?. En vez de, no he escuchado a un padre decir: "Le he pegado a mi hijo, pero ahora es un buen muchacho". Por el contrario he escuchado muchas veces: "le pego, razono con él, le ayudo de todas maneras y cada vez se hace peor".



Y acaso es verdad. Pero más aún, se convertirá en un padre o una madre punitivos y el ciclo de odio, seguirá a través de los años. Recuerdo una exclamación de un célebre pensador: "¡No golpeis, ni injuriéis a vuestros hijos! desde hace siglos que la humanidad, viene devolviéndose los golpes que recibieron cuando niños".

El castigo que toma la forma de sermoneo es más peligroso que los golpes. El sermón no tiene rival, para la preparación de farsantes e hipócritas, porque este acto suscita un hondo sentimiento de culpabilidad en el niño.

Ahora bien, la amenaza, concentra la atención del alumno en lo que la produce, no en lo que se le enseña. Restringiéndole su campo de acción. Además lo hace prepararse para defenderse de lo que le amenaza y protegerse. Una amenaza es algo que no puede o cree no poder dominar.

Un reto es algo que el niño cree dominar y que el alumno está dispuesto a explorar hasta lograr una satisfacción.

Es por lo tanto importante desterrar de la educación todo lo que sea o parezca una amenaza, y en cambio rodear al alumno de todo lo que constituye un reto, pero lo que parezca a él, dentro de su manera muy individual de ser, no a nosotros.

Las formas de castigar o de premiar, son infinitas, pero lo mejor es que el maestro no "adopte" ninguna fija. Adoptar un sistema de sanciones es atar a la disciplina a la sanción. Todos los premios son agradables, pero llevan el peligro de la vanidad y egoísmo de quien los recibe. Todos los castigos son odiosos y suponen reacciones peligrosas. Por lo que debieramos aplicar los premios como un recurso especialísimo y los castigos como una reacción casi natural y obtendremos efectos beneficiosos.

Toda sanción será valiosa si es oportuna y lo más justa posible. A veces hasta un "sopapo a tiempo" puede ser excelente medicina. Porque en verdad, hay niños que se conducen como si necesitarán experimentar materialmente "el poder" del maestro. Este no es para que se entienda como una defensa del castigo corporal. Pero quiero citar un hecho verídico, que generalmente pasa en nuestras escuelas y que muestra lo mucho que cohibe la leyenda negra del castigo corporal.

Un maestro joven sufría en forma casi constante las impertinencias de un jovencillo malcriado -de esos que muy a nos faltan en nuestras escuelas-. El maestro probó casi todos los medios; la advertencia cariñosa, la advertencia seria, la reflexión, el aislamiento, la expulsión temporal, etc. Pero todo era en vano, se burlaba de las advertencias, se reía del aislamiento, se paseaba por la escuela o se quedaba en la puerta de la misma, cuando era expulsado. Se llamó a los padres, pero parecía como que no les importaba lo que sucediera a su hijo. Y como era de esperar, la disciplina se relajaba, ya que en el ánimo de los demás se experimentaba el concepto que les merecía el carácter y la capacidad profesional del maestro. Cierta día aquel alumno se excedió de su desvergüenza, el maestro ya no aguantó y fué a él, y acompañando de enérgicas frases, le dió dos bofetadas, expresándole su propósito de no seguir tolerando sus tonterías. El alumno se resistió:

¡Usted a mi no me pega! -grito-. Y en medio de un silencio casi emocionante, el maestro logró imponerse, el chiquillo lanzó el consabido: "¡ya verá, se lo diré a mi padre!". Entonces el maestro inspirado, porque la justa indignación también inspira, sacó al muchacho del salón, con la orden de que no volviera a la clase sin la compañía del padre.

Sin darse cuenta, se terminaba con una situación insoportable y peligrosa. Pesaroso y cabibajo el profesor se acercó al Director, quien le dijo, más o menos en estas palabras: "vamos no sea niño, -aquí el nombre del alumno- se quedará con su par de chachetadas y antes de terminar la clase, volveré a pedirle que le deje asistir, sin que venga su padre. Su recordamiento revela que su espíritu, rechaza el castigo corporal. Pero eso es una cosa, y otra, -consentir que cualquier gente venga a hacer nefa de nuestra autoridad y de la justa disciplina de la escuela. Sabemos que el amor y el trabajo, deben ser las dos fuerzas que muevan la disciplina, pero hay sujetos inaccesibles a ellas. Por eso cualquier medio, cuando es oportuno, es necesario para evitar perturbaciones y encauzar debidamente.

Con esta lección, la clase recobró el equilibrio, -la disciplina fué mejor, sin castigos corporales y aquel alumno sin ser de los mejores, fué un alumno regular.

Tal vez nos parezcan dignos de admiración aquellos maestros que jamás posan su noble mano sobre un alumno. -Tal vez dignos de elogios, las escuelas donde jamás se castiga a un niño, pero que envían a su casa, unos recaditos o notas, capaces de levantar airados a los padres e tutores y les causan por ello una serie de golpes, y reproches, que ahogan moral y físicamente a los alumnos. A mi gusto -do ver, esto es una pura y vil hipocresía, una sanción que repugna. Jactarse de una disciplina escolar ¡sin sanciones! pero que las causan de una autoridad mayor y desproporcionada de la que podría darse en dichas escuelas.

Pero los alumnos llegan a darse cuenta y el castigo en esta forma pierde su eficacia, tomando el carácter de una venganza. Y cuando los alumnos ponen su afecto en el sentimiento que se les inspira, AMAN al maestro noble y de

afectos elevados, aunque los castigue y abarroce al hipócrita que los prepara traición en su casa, con la sonrisa en los labios.

Y hasta temperamentalmente debe de ser sincero el maestro, puede suceder que en un momento de enojo, el educador más justo y paciente se exceda un poco, pero esto no alcanzará menor estimación, si es normalmente justo, generoso y amante de sus alumnos. Justo ha de ser el maestro, pero humano. Firme y consecuente, no rígido e inexorable.

La sinceridad debe ser la suprema virtud de la conducta del maestro en la aplicación de las sanciones. Los niños tienen una intuición aguda para comprender la justicia y la injusticia de las sanciones.

## C O N C L U S I O N E S

1a. La disciplina escolar tiene por objeto, lograr la ordenación de las conductas escolares y de las actividades, de tal manera, que los resultados de unas y otras, sean los que deben ser, como finalidad de la escuela.

2a. La disciplina no es problema para los maestros por naturaleza, que aman al niño, a su escuela y tienen un buen concepto de su profesión.

3a. La disciplina escolar es un reflejo del equilibrio de las facultades espirituales de maestros y alumnos.

4a. La vida es acción, y por sí misma se disciplina teniendo mayor dotación de energía cuando nace del propio sujeto y es más placentero cuando sus leyes son creadas y reconocidas por el ser activo.

5a. La libertad es la facultad que posee el hombre para resolver el problema de su conducta en forma racional.

6a. El ideal de disciplina moral, se cumple cuando cada individuo conoce su deber, lo realiza voluntariamente y acepta libremente los valores de la colectividad.

7a. La disciplina escolar necesita de la disciplina moral como medio y fin.

8a. La reacción social, es una actitud inteligente, no natural, frente a la acción del individuo.

9a. Los premios originan celos, envidias, rivalidades, vanidad, y hasta el sentimiento de ser víctimas de una injusticia.

10a. Los premios debemos procurar que sean un recurso especialísimo, dado con entera libertad.

11a. Los castigos pueden dañar la salud física y mental del alumno cuando están mal aplicados y sin cuidado; están justificados cuando harán bien en lo futuro.

12a. Los castigos deben seguir inmediatamente a la falta que debemos corregir, sino se tomarían como una vergüenza.

13a. Los premios y los castigos cuando son prodigios, pierden su eficacia.

14a. El estado de disciplina de una escuela, solo puede juzgarse observando con detención y cuidado la vida escolar y el trabajo que en ella se realiza.

PROPOSICIONES

1a. El problema de la disciplina se resolverá cuando los Maestros conozcamos nuestras capacidades, teniendo más confianza en nosotros mismos.

2a. Hagamos que los alumnos se acepten a sí mismos y a los demás, tal cual son, de manera real y exacta.

3a. El estado debe preocuparse por reeducar a los padres de familia y hacerlos más responsables de sus hijos.

4a. Los maestros debemos dar libertad a los niños, subordinándola a la autodirección que ellos posean.

5a. Permitamos distracciones parciales dentro de la clase a los niños que lleven al corriente sus tareas y obligaciones, sin que molesten a los que estén trabajando.

6a. La inspiración a la libertad, debe ser uno de los principios más importantes de la educación.

7a. Los premios debemos usarlos sólo en forma especialísima sin prodigarlos.

8a. Que nuestra conciencia sea capaz en dar a cada caso, la acción adecuada y a cada perturbación el remedio justo.

9a. No ofrecer buena calificación por una pequeñez, menos reprobar por una niñería.

10a. El alma de un niño es un libro en el que debemos escribir himnos triunfales, no mediocridades y ramplonerías.

11a. Identifiquémonos con los niños hasta en los recreos, jugando con ellos, que el recreo sea una fiesta para el cuerpo y para el espíritu. Un lugar donde se sienta calor en invierno, sol en primavera y verano y no soledad espiritual en toda época del año.

Libro	BIBLIOGRAFIA	Autor
Didáctica General		Tomé Villarreal Canseco
La escuela nueva.		Lorenzo Filho.
/ Sumnerhill		A. S. Neill.
El Otoño de la edad media.		Huizinga.
/ La República.		Platón. (Fondo de Cultura Económica)
Revista de Pedagogía.		Kilpatrick
Educación y plenitud humana.		Juan Montovani.
/ La disciplina Escolar.		Santiago Hernández Ruiz.
La inadaptación Escolar		Santiago Hernández Ruiz.
/ Problemas de la conducta del niño.		Telma Reca.
Historia de la Pedagogía.		Francisco Larroyo.
Didáctica de la Escuela Nueva		Alfredo Aguayo.
Historia de la Educación.		Atkinson y Malocka.
Mejoramiento y control del trabajo escolar.		Jorge Gómez Gómez.
Vademecum.		José de Jesús Velázquez.
El Zoo Humano.		Desmond Morris.
Experiencia y Educación.		J. Dewey.
El estudio de la Antropología		Fertti J. Palto.
Aprendizaje y enseñanza.		L. Stones.
El poema Pedagógico.		Antón Hakaronko.
Las ideas de Piaget y su aplicación.		G. Ruth Hans.
Psicología social.		Enna Sánchez.
La personalidad del maestro.		Manuel M. Cerna.
Guía para la conducta de los niños.		D. Cohen y W. Stern.



DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.  
 DIRECCION DE LICENCIATURAS PARA MAESTROS-EN SERVICIO.  
 SUBDIRECCION TECNICA DE LICENCIATURAS.

ASUNTO : Dictamen y Acreditación del Seminario de Tesis.

Tepic, Nay., a 12 de JULIO de 1978

C. PROFR. (A)

SALVADOR VILLALOBOS ANDRADE

P r e s e n t e .

Tengo a bien comunicar a usted que después de haber leído y analizado la tesis que sobre LA DISCIPLINA ESCOLAR PREMIOS Y CASTIGOS

he asesorado en el seminario correspondiente y, habiendo usted asistido a las sesiones de trabajo establecidas; me permito extenderle el presente dictamen:

A S P E C T O S	E S C A L A			
	R	B	MB	E
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA			X	
2 PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS			X	
3 COMPROBACION O DISPROBACION DE LA HIPOTESIS ( TESIS )			X	
4 CONCLUSIONES			X	
5 PROPOSICIONES			X	

Atentamente  
 EL CONDUCTOR DEL SEMINARIO  
 DE TESIS

*[Signature]*  
 PROFR. (A) MA. CRUZ HENDOZA TADEO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
 PROGRAMA DE LICENCIATURA  
 EN EDUCACION PRIMARIA  
 DIRECCION ACADÉMICA  
 TEPIC, NAYARIT  
 CEEEP 17

24185

JGG/ept.,

# SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION



CALLE 74 NUM. 240 S. L.

Sección 16

GUADALAJARA, JAL.

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

13 de Octubre de 1978.

TELEFONOS DEL CONMUTADOR  
17-40-12 y 18-67-62

Con extensiones a todas  
las Secretarías y Dependencias

- Secretario General**  
Profr. Francisco Javier Rosas R.
- Com. de Organización y Propaganda**  
Profr. José Manuel de Caso Gamas
- Srio. de Trabajo y Conflictos Pre-Primaria y Primaria**  
Profr. Manuel Lares del Toro
- Srio. de Trabajo y Conflictos Postprimaria**  
Profr. José Amador Pelayo Romero
- Com. de Acción y Asistencia Social**  
Sergio Camarena Anaya Carrión
- Secretario de Finanzas**  
Profr. Tomás Vázquez Vigil
- Srio. de Créditos y de la Vivienda**  
Profr. Liborio Herrera Escalante
- Srio. de Relaciones**  
Profr. Miguel Angel Martínez Ramos
- Srio. de Pensiones y Jubilaciones**  
Profr. Javier Romero López
- Com. de Orientación Ideológica y Sind.**  
Profr. Victor Bautista Hernández
- Srio. de Asuntos Profesionales**  
Profr. Silvio Garibay Soria
- Com. de Asuntos de Pens. y Jubilados**  
Profr. José Alfonso García Sifuentes
- Srio. de Actas y Acuerdos**  
Profr. Emma Ofelia Michel Velasco
- Oficial Mayor**  
Profr. Jorge Castellanos Navarro
- COMISIONES COORDINADORAS**
  - Política**  
Profr. Rafael Ballardo Brambila
  - Vanguardia Revolucionaria**  
Profr. J. Jesús Peña Gutiérrez
  - Asuntos Jurídicos:**  
Lic. José Torres González  
y Lic. Heriberto Ontiveros Nuño  
y Lic. Sergio H. Limón Jaramillo
  - Promociones Económicas**  
Profr. Victor Manuel Flores Delgado
  - Servicios Médicos del I.S.S.S.T.E.**  
Profr. Francisco Méndez Méndez
  - Deportiva:**  
Profr. Ramón Lorenzo Gámez Rosales  
Profr. Miguel Castellanos Olmedo
  - Editorial**  
Profr. Alfredo Bernal Manrique
  - Difusión**  
Profr. Ramón López Fuentes
  - Patronato Sindical**  
Profr. Fidel Zárate Guzmán
  - Escalafón Pre-Primaria y Primaria**  
Profr. Manuel Treviño Villasana
  - Escalafón Educ. Media y Superior**  
Profr. Valente Ramírez Bobadilla
  - Escalafón Administrativos**  
Profr. Elizabeth Moreno G.
  - Becas e Inscripciones**  
Profr. Miguel A. Herrera Escalante
  - Comisión de Diseño y Construcción**  
Profr. J. Raúl Valderrama y Álvarez
  - Acción Femenil**  
Profr. Ma. de la Luz Meza Durán
  - Acción Juvenil**  
Profr. Armando Hernández Valladares
  - 1.º Reg.: Pre-Primaria y Primaria:**  
Profr. Juan Aceves Pozos (Altos)  
Profr. Jesús Garay y Terrones (Bajo)
  - Profr. Benito Chávez M. (Cañera)
  - Profr. Ana Ma. Concepción Díaz Guzmán (Centro)
  - Profr. Victoria Parada M. (Centro)
  - Profr. Javier Gil Olivo (C. Industrial)
  - Profr. Pedro Cueva Yañez (Costa)
  - Profr. Lucas Evangelista Sulub (Norte)
  - Profr. Irene García G. (Preescolar)
  - Profr. Regino Mercado Núñez (Sur)
- Coordinadores de Postprimarias:**  
Profr. Saúl Llamas Arroyo  
Profr. Francisco Estrada Luevanos  
Profr. Ismael García Ramírez  
Profr. Alicia Hernández García  
Profr. Martha Ofelia Martínez R.
- Academia de la Cultura:**  
Profr. Ma. Elena Covarrubias C.  
Profr. Gloria Caballero Salgado  
Profr. Margarita García Padilla

OFICIO: .....6418.....

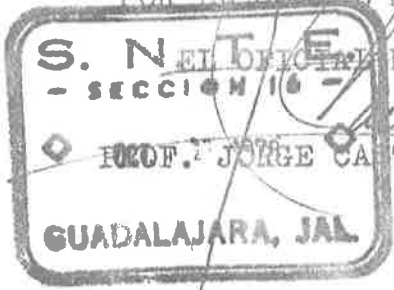
SECRETARIA: OFICIALIA MAYOR.  
EL QUE SE INDICA.

ASUNTO: .....

C. PROF. SALVADOR VILLALOBOS ANDRADE  
P R E S E N T E.

Este Comité Ejecutivo Seccional por mi conducto y después de haber analizado un trabajo sobre La Disciplina Escolar en su tema Premios y Castigos, elaborado para completar su carrera de Licenciado en Educación Primaria así como en atención a su militancia sindical, tienen a bien darle la presente NOTA DE FELICITACION, con el fin de que ésta le sirva de estímulo para continuar superándose en favor de la Educación y de la consolidación de nuestro Sindicato, basada en la superación de sus miembros.

F R A T E R N A L M E N T E  
"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL



PROF. JORGE CASTELLANOS NAVARRO.

I N D I C E .

Páginas:

Prólogo .....	1
Contenido Científico Pedagógico.	
Planteamiento del Problema .....	4
La disciplina en la historia de la educación .....	7
Precisión de los objetivos .....	15
Plan y desarrollo del trabajo.	
1. La disciplina Escolar y el Maestro .....	19
2. La Disciplina en el Trabajo Escolar .....	23
3. Espontaneidad y libertad .....	26
4. La Disciplina Moral y la Escolar .....	27
5. La Disciplina y la Naturaleza .....	28
6. Los premios y los castigos .....	31
Conclusiones .....	41
Proposiciones .....	43
Bibliografía .....	44
Índice .....	45